Guayaquil . 29 de abril de 2008

Señores
INMOBILIARIA MARCIA MARIA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme en informar a usted y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal he revisado periódicamente los libros de contabilidad, comprobantes de operaciones y en igual forma los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2007 habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se ajuntan a los registros locales y a las normas de buena administración, siendo por tanto los saldos de cuentas y los resultados correctos.

Atentamente,

ESTEBAN CARDENAS P.
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE CO
30 ABR 2008
GUAYAQUIL